

El tribunal no se cree 'la historia del póker' lo condena con cuatro años y medio de prisión

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 22 de abril de 2019, lunes



Dijo en el juicio que la cocaína que tenía era para un consumo compartido con amigos a diario mientras jugaban al póker y que en la libreta encontrada las anotaciones correspondían a las fichas de este juego. La Audiencia Provincial califica de "increíble" esa explicación y estima que sí existen numerosos indicios para imponerle el pago de 6.000 euros y una pena de cárcel agravada por la reincidencia al cometer este delito mientras disfrutaban de la suspensión de una condena anterior del mismo tribunal.

- [La sentencia](#)

El tribunal no se cree 'la historia del póker' lo condena con cuatro años y medio de prisión

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 22 de abril de 2019, lunes

-

Noticia relacionada: ["La 'coca' era para consumir a diario mientras jugábamos los amigos al póker en casa"](#)

La pena ha quedado en cuatro años y medio de cárcel más el pago de seis mil euros y las costas judiciales.